

INSTRUCCIONES PREVIAS EN CUIDADOS INTENSIVOS: COMPETENCIAS DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Velasco-Sanz TR, Rayón-Valpuesta E. Medicina Intensiva 2016, 40 (3): 154-62

Resumen

Objetivo: Explorar los conocimientos, habilidades y actitudes de los médicos y enfermeras de las unidades de cuidados intensivos de adultos sobre las instrucciones previas (IP) o documento de voluntades anticipadas (DVA).

Diseño: Estudio descriptivo, transversal.

Ámbito: Nueve hospitales de la Comunidad de Madrid.

Participantes: Médicos y enfermeras de cuidados intensivos de adultos.

Intervenciones: Cuestionario anónimo, autocumplimentado con variables dicotómicas y escala tipo likert.

Variables: Conocimientos, habilidades y actitudes sobre las IP.

Análisis estadístico descriptivo con porcentajes y prueba de ji-cuadrado, tomando como significativos valores $p < 0,05$.

Resultados: Respondieron al cuestionario 331 profesionales (tasa de respuesta del 51%). Además de los sociodemográficos, se obtuvo que el 90,3% no conoce todas las medidas que contemplan las IP. El 82,8% opina que el DVA es un instrumento útil para los profesionales en la toma de decisiones. El 50,2% opina que los DVA no se respetan. El 85,3% de los médicos respetaría el DVA de un paciente en caso de urgencia vital, frente al 66,2% de las enfermeras ($p=0,007$). Solo el 19,1% de los médicos y el 2,3% de las enfermeras conoce si los pacientes que llevan a su cargo poseen un DVA ($p < 0,001$).

Conclusiones: Aunque los profesionales sanitarios muestran conocimientos escasos sobre las IP, presentan una actitud favorable hacia su utilidad. Sin embargo, la mayoría no conocen si los pacientes que están a su cargo poseen un DVA e incluso algunos profesionales a pesar de conocerlo, en caso de urgencia vital no lo respetarían. Se hace necesaria una mayor formación sobre las IP.